

SEÑORA PRESIDENTA, SEÑORES ACCIONISTAS:

En mi calidad de Gerente General y en cumplimiento con lo que estipula los estatutos de la compañía y la Superintendencia de Compañías, me permito poner en su consideración el informe económico del año 2017.

1.- Cumplimiento de objetivos

En 2017 no ha sido un buen año, por las políticas gubernamentales que freno en cierta medida las compras al exterior, por lo que el costo de las importaciones subió y el costo de los productos se vio afectado.

El volumen de las ventas para el 2017 alcanza USD 493.179,67 con relación al año 2016 donde las ventas fueron de USD 923.243,00 existe una disminución del - 46%

2.- Cumplimiento de disposiciones de los accionistas

He dado fiel cumplimiento a las disposiciones que se han adoptado en las juntas generales de Accionistas llevadas a cabo durante al año 2017.

3.- Situación Financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre 2017 determinan un total de Activos por \$ 212.471; incluyendo cuentas importantes como son cuentas por cobrar por \$ 166.686,04 y efectivo \$5.654 esto permite a la empresa cumplir con los pagos a los proveedores tanto nacionales como del exterior.

Para el 2017 se decidió vender el total del inventario a Smart Clouding Tecnologías S.A.

En total de pasivos suma \$ 232.147, separando el pasivo corriente por USD 63.839, y el pasivo no corriente por \$168.308 donde se incluye pagos por obligaciones a Accionistas.

La cuenta patrimonial en lo que se refiere al capital suscrito y pagado se mantiene en el 2017 en \$10.000, y se registra un resultado (perdida) del periodo de \$- 107.411.

Cabe señalar que este año, es nuestro primer periodo donde se muestra patrimonio negativo de \$- 19.675.



Se encuentra también presente la Presidenta de la compañía, Fanny Isabel Flor Correa quien preside la reunión, Actúa como secretario Ing. Rubén Cevallos, Gerente y representante Legal.

Inmediatamente, se pone en consideración de los accionistas los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017:

La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de gerente como del comisario principal de la compañía.

2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.

La junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

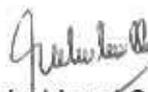
Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción del acta, terminando el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal.

Se levanta la reunión a las once horas con cincuenta minutos del mismo día.



Maria Elena Uquillas Chiriboga

Accionista



Rubén Lionel Cevallos Flor

Accionista

